

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

12040 *FUNDICIÓN DE ANTIMONIO, SOCIEDAD ANÓNIMA,
(EN LIQUIDACIÓN)*

Don Francisco Lorente Monés, don Josep Figueras Comas y don Jordi Safons Vilanova, liquidadores mancomunados de "Fundición de Antimonio, S.A. En liquidación" nombrados por auto del Juzgado Mercantil número 4 de Barcelona, de fecha 16/7/2007, Autos 377/2007-MI, convocan a los señores accionistas de la sociedad "Fundición de Antimonio, S.A. En liquidación" a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el próximo día 15 de junio de 2010, a las 10 horas, ante el Juez de lo Mercantil número 4 de Barcelona, en la Sala de Vistas número 315 del Edificio C, sito en Avenida de les Corts Catalanes, número 111, de Barcelona (Ciudad de la Justicia), al efecto de deliberar y decidir conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Análisis, descripción y aprobación de las operaciones de liquidación de la sociedad "Fundición de Antimonio, S.A. En liquidación" realizadas por los Liquidadores Mancomunados desde la celebración de la Junta General Extraordinaria celebrada el pasado 10 de marzo de 2009 hasta la presente fecha; y aprobación de la rendición de cuentas del procedimiento de liquidación de la sociedad hasta la actualidad.

Segundo.- Análisis, descripción y aprobación de las operaciones de liquidación de la sociedad "Derivados de Minerales y Metales, S.A. en liquidación" realizadas por los Liquidadores Mancomunados desde la celebración de la Junta General Extraordinaria celebrada el pasado 10 de marzo de 2009 hasta la presente fecha; y aprobación de la rendición de cuentas del procedimiento de liquidación de la sociedad hasta la actualidad.

Tercero.- Informe y explicación de todas las operaciones de liquidación y la actuación de los liquidadores. Exposición de causas acreditativas del actual bloqueo del proceso de liquidación.

Cuarto.- Acordar sobre la enajenación en pública subasta, sin limitaciones ni sujeción a tipo, de todas las fincas de Fasa y Demimesa.

Quinto.- En su caso, sustitución o cese de los actuales liquidadores judiciales de Fasa y Demimesa.

Esta convocatoria se hace en virtud de lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, y el artículo 13 de los Estatutos sociales de la compañía.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 112 y 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar la posibilidad de los señores accionistas a solicitar la información, aclaraciones o formular preguntas que estimen precisas, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, así como de su derecho obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma; que podrán remitir y tienen a su disposición, respectivamente, en la siguiente dirección: Ronda Sant Pere, número 3, Principal 1.ª, de Barcelona.

Barcelona, 26 de abril de 2010.- Los liquidadores mancomunados, Francisco Lorente Monés, Jordi Safons Vilanova y Josep Figueras Comas.

ID: A100031453-1

cve: BORME-C-2010-12040